

# Informe de Actividades Enero 2026

Escuintla 30 de enero de 2026

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 5 al 31 de Enero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-146-2026-029
2. Nombre: Juan Francisco Arita García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:



No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Durante el mes de enero se realizó dicha planificación, estableciendo las acciones a desarrollar para lograr los objetivos trazados en el municipio asignado.</li></ul>
2	b) Asesorar al personal de la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades ejecutadas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se dio continuidad en el asesoramiento y capacitación a la dependencia municipal en los municipios asignados para su buen desempeño.</li></ul>
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluyendo el Mapeo de Actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se dio continuidad en la actualización en los municipios asignados para la actualización de la información de actores a nivel municipal, para contar con información precisa y poder contar con las instituciones para llevar a cabo el plan de acción propuesto durante el mes de enero 2026.</li></ul>
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se promovió la elaboración de informes con la información a nivel municipal en La Democracia y La Gomera, con el fin de plantear acciones que logren reducir la situación de INSAN. A través de la presentación que realiza el MSPAS se realizó el análisis y se propusieron acciones intensificadas para mejorar la situación de desnutrición aguda a nivel local.</li></ul>
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Durante enero del presente año se continuó con la preparación y/o fortalecimiento de las instituciones ejecutoras y las que cooperan con la SAN por medio de las diferentes capacitaciones en los temas de SAN.</li></ul>

6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el mes de enero, se trasladaron las acreditaciones para la representación institucional de SESAN en las reuniones de COMUSAN y el seguimiento a la reactivación para el funcionamiento de la comisión y la selección de las comunidades priorizadas; además del seguimiento de las comisiones comunitarias de SAN.</li> </ul>
7	g) Asesorar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dio seguimiento oportuno a los casos del Listado Nominal del MSPAS a través de la herramienta de SESAN para el monitoreo de las intervenciones realizadas en cada uno de los hogares.</li> </ul>
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dio seguimiento a los proyectos que se ejecutan a nivel municipal, especialmente a los proyectos que fortalecen la Seguridad Alimentaria y Nutricional, desarrollados y financiados con recursos de las municipalidades.</li> </ul>
9	i) Asesorar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del Gobierno Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se asesoró durante enero 2026 a las Oficinas Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios asignados con base al manual de funciones y al plan operativo.</li> </ul>
10	j) Asesorar en la participación y representación Institucional en las diferentes Mesas Técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como instancia de coordinación adicional a la reunión ordinaria de COMUSAN, se instaló la Mesa Técnica de DA, la cual se analizó con la información referente a los casos de DA reportados por el MSPAS, especialmente casos catalogados como especiales durante el mes de enero se cumplió con dicha actividad.</li> </ul>
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las Metas Físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uno de los requerimientos a cumplir como monitor de SESAN, es consolidar la información de las actividades de SAN realizadas en los municipios, durante el mes de enero, se cumplió nuevamente con esta actividad.</li> </ul>

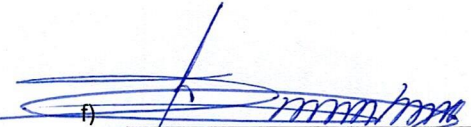
12	<p>l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para dar cumplimiento al requerimiento del delegado departamental, se tuvo total participación en las juntas internas administrativas. Se dio cumplimiento con la participación en las reuniones convocadas por las municipalidades de La Democracia y La Gomera durante el mes de enero del presente año.</li> </ul>
----	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)    
 DPI 2371 34926 0501

f)  

f)   
 Ingeniero Jorge Suardo Hernández Cordero  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_